

te veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de marzo de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.158.

*RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de sesenta y ocho viviendas, «tipo social», y urbanización en Lebrija (Sevilla).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de sesenta y ocho viviendas, «tipo social», y urbanización en Lebrija (Sevilla), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por los Arquitectos señores Rafael Arévalo Camacho e Ignacio Costa Valls, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cuatro millones seiscientos setenta y nueve mil quinientas, veintiocho (4.679.528) pesetas y ochenta y tres (83) céntimos, y la fianza provisional, a setenta y cinco mil ciento noventa y dos (75.192) pesetas y noventa y cinco (95) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), planta 15.ª, Madrid, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de marzo de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.160.

*RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de treinta viviendas, «tipo social», y urbanización en Rute (Córdoba).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de treinta viviendas, «tipo social», y urbanización en Rute (Córdoba), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por el Arquitecto don Víctor Escribano Ucelay, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a un millón quinientas cincuenta y cinco mil doscientas ochenta y una (1.555.281) pesetas y un (01) céntimo, y la fianza provisional, a veintiocho mil trescientas veintinueve (28.329) pesetas y veinte (20) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses. Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y docu-

mentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15.ª, Madrid), durante diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 16 de marzo de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.156.

*RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en Resolución de 13 de marzo de 1961, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 50 viviendas, «tipo social», en Begijar (Jaén), a favor de «Helma, S. A.», en la cantidad de dos millones ochocientas noventa y cinco mil setecientos cuarenta y dos pesetas con noventa y un céntimos (2.895.742,91 ptas.), con una baja igual al 14,90 por 100 sobre el presupuesto de contrata convocado.

Madrid, 17 de marzo de 1961.—El Jefe nacional, P. D. Antonio Doz de Valenzuela.—1.162.

*RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuarenta viviendas, «tipo social», y urbanización en Villanueva de Arriba (Palencia).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuarenta viviendas, «tipo social», y urbanización en Villanueva de Arriba (Palencia), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por los Arquitectos señores Alonso de Lomas y Gutiérrez Gallego, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a dos millones trescientas noventa y siete mil seiscientos setenta y siete (2.397.677) pesetas y setenta y tres (73) céntimos, y la fianza provisional, a cuarenta mil novecientos sesenta y cinco (40.965) pesetas y quince (15) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Palencia o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15.ª, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Palencia, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Palencia (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 20 de marzo de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.157.